

CUDAP: EXP-UNC: 56257/2014

CÓRDOBA, 12 NOV 2014

VISTO

- La nota presentada por la Sra. Lic. María Inés Rodríguez Fabián, Directora de la Escuela de Fonoaudiología, en la que eleva el resultado de las elecciones de Director y Vicedirector realizada el día 22 de octubre del corriente año, en Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la mencionada Escuela, conforme lo establecido en las R.H.C.S. N° 131/05 y R.H.C.D. N° 365/04, y;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 06 de noviembre del corriente año se toma conocimiento del resultado de la elección de Director y Vicedirector de la Escuela de Fonoaudiología;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como DIRECTORA de la Escuela de Fonoaudiología a la Sra. Lic. María Inés RODRIGUEZ FABIÁN (Legajo N° 35071) y como VICEDIRECTORA de la mencionada Escuela a la Sra. Lic. Marta Leonor PAVLIK (Legajo N° 37887), a partir del 05-12-2014 y por el término de tres años según lo establece el art. 8° de la R.H.C.D. N° 365/04, finalizando en igual fecha la Sra. Lic. Liliana Noemí VEGA (Legajo N° 35236) como Vicedirectora de la respectiva Escuela.

Artículo 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°:

RP.sm.smz

Sra. M^d. BEATRIZ C. CERUTI
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba